

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2019-123909	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA JISETH AVILA MARTINEZ	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-345768	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FAISULY ECHEVERRI CASTAÑO	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA Y AEROVÍAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-288768	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAYCOL GIOVANNI ROBAYO CANON	GRUPO WONDER S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115027	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA CHAVARRO SILVA	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA LIMITADA	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-107127	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL MAURICIO CASTAÑEDA CASTAÑEDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-109391	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA YALILE PANTANO SANTAFE	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-110725	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN EDUARDO HERNANDEZ SOTO	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-118780	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARJENIS LIZCANO OVALLOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-92834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INVERSIONES AGROALCE S.A.S.	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-92834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INVERSIONES AGROALCE S.A.S.	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2019-92834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INVERSIONES AGROALCE S.A.S.	ANDES MOTORS BOGOTA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-92834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INVERSIONES AGROALCE S.A.S.	AUTOCERRITOS S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-92834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INVERSIONES AGROALCE S.A.S.	AUTOCERRITOS S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.
2019-112554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA ELENA RESTREPO	VILO GROUP S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-93771	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON EDUARDO MARQUEZ ROJAS	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-91645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILFRIDO CAMARGO FONTALVO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-40233	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA MARIA NARVAEZ VELEZ	PEDRO GOMEZ Y CIA S.A.S. Y PROFESIONALES & SERVICIOS S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-97109	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO DIAS DOS SANTOS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-118541	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ ALSINA	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-110990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA BARROSO SUAREZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-36990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE LOZANO ROJAS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-110335	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDER PADILLA AMADOR	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-109506	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA MARCELA QUINTANA PATIÑO	B-QUANTUM DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: contactenos@sic.gov.co

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio



  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-113731	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL FRANCISCO GODOY VIVAS	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-122967	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEISY MILENA GOMEZ VIVAS	AYL FOTOCOPIADORA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-118166	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORA MARCELA MENDOZA SERNA	RAPPI S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-96922	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIDA CASTILLO ALARCON	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-100942	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERTO VALDIVIESO SARMIENTO	PRACO DIDACOL S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-111347	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZULMA ALEXANDRA GUTIERREZ RODRIGUEZ	PROSALON DISTRIBUCIONES S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-64831	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAIMUNDO REDONDO MOLINA	DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA S.A.S. Y DISALCAR S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-123571	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OCTAVIO RODRIGUEZ CARDENAS	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126586	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ALBERTO BENITEZ CABALLERO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-109170	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIFICIO REFUGIO 86	CONSTRUCTORA VECA LTDA	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125941	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS ROBLES SALINAS	ELECTRO AO S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115906	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ALEJANDRA GARZON VEGA	FONEDU AMERICAN SCHOOL WAY S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-116213	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON FREDY TRIANA ALVAREZ	STF GROUP S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-127366	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA BENAVIDES RINCON	ALMACENES EXITO S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-110224	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVIS PATRICIA GARCIA SUAREZ	MAXICASSA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-127153	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PUNTO FIJO ARQUITECTURA S.A.S.	GRUPO DECOR S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124131	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ROSARIO CASTELBLANCO PINILLA	AUTOMONTAÑA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-116550	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR YAIR RODRIGUEZ GAMEZ	AVANTEL S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



**El progreso es de todos**

**Mincomercio**

  
**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**  
**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-110005	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNEY BARBOSA CELEMIN	AUTO STOK S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-116530	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAUL ALBERTO PALOMINO CABELLO Y SOFIA PATRICIA ALVAREZ GARBES	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES HC S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-109692	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES BURGOS GUZMAN	FRANCISCO JAVIER ROJAS OSORNO Y FELIPINHO911 S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126805	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MARCELA NAVARRO FERRO	RESUELVE TU DEUDA COLOMBIA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-115950	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HUGO REINEL DELGADO VERGARA	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-127127	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIELA RUTH ROMO GOMEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
[www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co) ~ Teléfono en Bogotá: 5920400 ~ Línea gratuita a nivel nacional: 018000910165  
 Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
 Teléfono: (571) 5870000 ~ e-mail: [contactenos@sic.gov.co](mailto:contactenos@sic.gov.co)

 Nuestro aporte es fundamental, al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El progreso es de todos

Mincomercio





**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 133**

**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **25 DE JULIO DE 2019 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **25 DE JULIO DE 2019 a las 4:30 p.m.**

FIRMADO ORIGINAL

**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
**SECRETARIO AD HOC**

